

# Suministros - 291134-2019

24/06/2019 S119 -- Suministros -- Anuncio de licitación -- Procedimiento abierto

---

I. II. III. IV. VI.

España-Móstoles: Respiradores para uso médico

2019/S 119-291134

Anuncio de licitación

Suministros

Legal Basis:

Directiva 2014/24/UE

## Apartado I: Poder adjudicador

### I.1) Nombre y direcciones

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Móstoles  
Q2877011C

C/ Doctor Luis Montes, s/n (antiguo Río Júcar)

Móstoles (Madrid)

28935

España

Persona de contacto: Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario de Móstoles

Teléfono: +34 916648697

Correo electrónico: [contra.html@salud.madrid.org](mailto:contra.html@salud.madrid.org)

Fax: +34 916648784

Código NUTS: ES30

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dirección del perfil de comprador:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

### I.2) Información sobre contratación conjunta

### I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía

electrónica a: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

### I.4) Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

### I.5) Principal actividad

Salud

## Apartado II: Objeto

### II.1) Ámbito de la contratación

- II.1.1) Denominación:  
Aparataje médico  
Número de referencia: A/SUM-013067/2019
- II.1.2) Código CPV principal  
33157400
- II.1.3) Tipo de contrato  
Suministros
- II.1.4) Breve descripción:  
Suministro de aparataje médico.
- II.1.5) Valor total estimado  
Valor IVA excluido: 264 884.30 EUR
- II.1.6) Información relativa a los lotes  
El contrato está dividido en lotes: sí  
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes  
El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen los lotes o grupos de lotes siguientes:  
Ver punto 8.1 «cálculo de las ofertas integradoras», de la cláusula I Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se podrán presentar variantes económica y ofertas integradoras, sin limite de lotes.
- II.2) Descripción
- II.2.1) Denominación:  
Respirador neonatal  
Lote nº: 1
- II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)  
33157400
- II.2.3) Lugar de ejecución  
Código NUTS: ES30  
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).
- II.2.4) Descripción del contrato:  
Suministro de aparataje médico.
- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 31 000.00 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no
- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

Estación de anestesia.

Lote nº: 2

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

33172100

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).

II.2.4) Descripción del contrato:

Suministro de aparataje médico.

II.2.5) Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40

Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 41 322.31 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 1

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

Respirador para pacientes críticos

Lote nº: 3

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

33157400

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).

II.2.4) Descripción del contrato:

Suministro de aparataje médico.

- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 47 107.44 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no
- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea  
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) Información adicional
- II.2) Descripción
- II.2.1) Denominación:  
Monitores multiparamétricos para cabecera de pacientes  
Lote nº: 4
- II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)  
33195000
- II.2.3) Lugar de ejecución  
Código NUTS: ES30  
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).
- II.2.4) Descripción del contrato:  
Suministro de aparataje médico.
- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 33 057.85 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no

- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea  
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) Información adicional
- II.2) Descripción
- II.2.1) Denominación:  
Torre de laparoscopia  
Lote nº: 5
- II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)  
33162100
- II.2.3) Lugar de ejecución  
Código NUTS: ES30  
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).
- II.2.4) Descripción del contrato:  
Suministro de aparataje médico.
- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 66 115.70 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no
- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea  
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) Información adicional
- II.2) Descripción
- II.2.1) Denominación:  
Ecógrafo para endocrinología y dermatología  
Lote nº: 6
- II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)  
33124120
- II.2.3) Lugar de ejecución  
Código NUTS: ES30  
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles

(Madrid).

- II.2.4) Descripción del contrato:  
Suministro de aparataje médico.
- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 19 834.71 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no
- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea  
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) Información adicional
- II.2) Descripción
- II.2.1) Denominación:  
Ecógrafo para ginecología  
Lote nº: 7
- II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)  
33124120
- II.2.3) Lugar de ejecución  
Código NUTS: ES30  
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).
- II.2.4) Descripción del contrato:  
Suministro de aparataje médico.
- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 15 702.48 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí

- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no
- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea  
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) Información adicional
- II.2) Descripción
- II.2.1) Denominación:  
Desfibrilador  
Lote nº: 8
- II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)  
33182100
- II.2.3) Lugar de ejecución  
Código NUTS: ES30  
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).
- II.2.4) Descripción del contrato:  
Suministro de aparataje médico.
- II.2.5) Criterios de adjudicación  
los criterios enumerados a continuación  
Criterio de calidad – Nombre: Criterios técnico objetivos / Ponderación: 40  
Criterio relativo al coste – Nombre: Criterio precio / Ponderación: 60
- II.2.6) Valor estimado  
Valor IVA excluido: 10 743.80 EUR
- II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición  
Duración en meses: 1  
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) Información sobre las variantes  
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) Información sobre las opciones  
Opciones: no
- II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos
- II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea  
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) Condiciones de participación
- III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil
- III.1.2) Situación económica y financiera  
Lista y breve descripción de los criterios de selección:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 87 de la LCSP, apartado/s: número 1, apartado A).

Medio de acreditación: volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Esta solvencia se considerará acreditada por las entidades cuyo volumen anual de negocio en el ámbito al que se refiere el contrato, es igual o superior, en uno de los 3 últimos ejercicios, a 1,5 del valor estimado del contrato o de los lotes a que se licite:

Lote 1, solvencia económica: 46.500,00; lote 2, solvencia económica: 61 983,47; lote 3, solvencia económica: 70 661,16; lote 4, solvencia económica: 49 586,78; lote 5, solvencia económica: 99 173,55; lote 6, solvencia económica: 29 752,07; lote 7, solvencia económica: 23 553,72; y lote 8, 16 115,70.

En el caso de ofertas integradoras la solvencia necesaria será la resultante de la suma de la solvencia requerida a cada uno de los lotes constituyentes de su oferta.

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales debidamente legalizadas por el Registro Mercantil.

### III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Medios de acreditación (artículo 89.1.A de la LCSP).

Relación responsable de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los 3 últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Criterios de selección: esta relación será avalada por certificados, con el requisito mínimo de que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, o de los lotes a que liciten. Lote 1, solvencia técnica: 21 700,00; lote 2, solvencia técnica: 28 925,62; lote 3, solvencia técnica: 32 975,21; lote 4,

solvencia técnica: 23 140,50; lote 5, solvencia técnica: 46 280,99; lote 6, solvencia técnica: 13 884,30; lote 7, solvencia técnica: 10 991,74; lote 8, solvencia técnica: 7 520,66.

En el caso de ofertas integradoras la solvencia técnica necesaria será la resultante de la suma de la solvencia requerida a cada uno de los lotes constituyentes de su oferta.

Si no fuera posible facilitar la referencia solicitada por tratarse de una empresa de nueva creación o ausencia de actividad en todos o algunos de los 3 últimos ejercicios, podrá acreditar su solvencia según el apartado del artículo 89.1: «b» y/o «c» de la Ley 9/2017:

Medios de acreditación:

— Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad. (89.1.b),

— Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. (89.1.c).

Criterios de selección:

— Declaración del representante legal de la empresa en la que se haga constar el personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad,

— Memoria descriptiva de las instalaciones y medios disponibles en la empresa que garanticen la ejecución del contrato, medidas empleadas para garantizar la calidad de los medios de estudio e investigación de la empresa.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales: no.

### III.1.5) Información sobre contratos reservados

#### III.2) Condiciones relativas al contrato

### III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

El adjudicatario del contrato, durante la ejecución del mismo, se compromete al cumplimiento de al menos 1 de las condiciones especiales de ejecución a continuación descritas:

#### 1) Carácter medioambiental:

1.1) Estar en posesión de la ISO 14001 o equivalente. En caso de haber presentado este requisito para valoración de criterios de adjudicación será obligatorio a lo largo de todo el contrato mantener esta acreditación;

1.2) Acreditar mediante declaración responsable que la empresa tiene adoptadas medidas para: la retirada y reciclado o reutilización de todo el embalaje que se genere en desempeño de las tareas derivadas del servicio, reducción del volumen de residuos depositados en vertederos, el uso de envases reutilizables, especificando dichas medidas;

#### 2) Carácter social:

2.1) Acreditar mediante declaración responsable que la empresa cuenta con una plantilla con un porcentaje superior al 5 % de trabajadores fijos con discapacidad;

2.2) Acreditar mediante declaración responsable medidas.

### III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

## Apartado IV: Procedimiento

- IV.1) Descripción
- IV.1.1) Tipo de procedimiento  
Procedimiento abierto
- IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición
- IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo
- IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica
- IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública  
El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no
- IV.2) Información administrativa
- IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento
- IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación  
Fecha: 19/07/2019  
Hora local: 23:59
- IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar
- IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:  
Español
- IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta  
Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas  
Fecha: 29/07/2019  
Hora local: 09:30  
Lugar:  
Hospital Universitario de Móstoles, c/ Doctor Luis Montes, s/n, Móstoles (Madrid).  
Cualquier aula habilitada al efecto.

#### Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) Información sobre la periodicidad  
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos  
Se utilizará el pedido electrónico  
Se aceptará la facturación electrónica  
Se utilizará el pago electrónico
- VI.3) Información adicional:
- VI.4) Procedimientos de recurso
- VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso  
Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid  
Carrera de San Jerónimo, 13, 1ª planta  
Madrid  
28013  
España

Teléfono: +34 917206346

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público y artículos 8 al 12 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Servicio Jurídico del Hospital Universitario de Móstoles

C/ Doctor Luis Montes, s/n

Móstoles

28935

España

Teléfono: +34 916648767

Correo electrónico: nuria.ricord@salud.madrid.org

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

20/06/2019